

Guayaquil, Abril 10 del 2013

Sr.

**Daniel Martínez P.
Gerente General Plancomant S.A.**

**SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA PLANCOMANT S.A."**

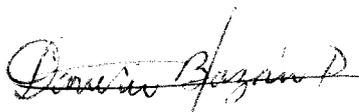
De mi Consideración.

Cumplo con la responsabilidad de revisar, analizar e informar sobre el Balance General de la Compañía Plancomant S.A y el correspondiente Estado de Resultados por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2012; así como el cumplimiento de la Administración en relación a las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias; decisiones y recomendaciones de la Junta General y Directorio, en su orden correspondiente, en los siguientes términos:

1. El Balance y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012, evidencia razonablemente la situación financiera de Plancomant S.A., verificado y confrontados con la aplicación de las Normas Ecuatorianas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC Y NIF), encontrando conformidad de los Estados Financieros con los registros contables y con los documentos – fuente de sustento correspondiente.
2. De manera general y de acuerdo a la función que me corresponde como órgano de Fiscalización, opino que el Administrador y Representante Legal de la Compañía Plancomant S.A. ha cumplido satisfactoriamente con las obligaciones y responsabilidades inherentes a su cargo.
3. Me complace informar que los procedimientos de control interno que se aplican son los correspondientes y necesarios.

Quedo a disposición de los Señores Accionistas para proporcionar la información adicional que requieran.

Atentamente,



**C.P.A. DARWIN BAZÁN P.
COMISARIO**